

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CRONICA DE ITALIA

Suboficiales y sargentos

Gallucci y Rancano

Quando intenté llevar a cabo mi viaje de estudio por el extranjero, busqué antes, como es lógico, las facilidades necesarias con la protección oficial, a fin de sacar los mejores frutos de mi labor.

Uno de los trámites consistía, naturalmente, en obtener la ayuda del agregado militar de cada una de las naciones que había de visitar.

El coronel Marsengo, afecto a la Embajada de Italia en Madrid, después de escucharme y enterarse perfectamente de mis deseos, me prometió que en Roma tendría toda clase de apoyo, pues él marchaba a los pocos días a aquella capital y dejaría todo preparado.

Me dió la dirección de Aquilino Gallucci, un mariscal de Caballería (categoría equivalente a nuestro suboficial) al que cuando él vió en Roma le encargó que a mi llegada se constituyera en mi acompañante y me ayudara en todo lo que necesitara.

Es interesante la figura de este joven militar, entusiasmado de su profesión, devoto de las glorias de su Ejército y admirador ferviente del nuestro, hasta el punto de que su mayor galardón es saber hablar perfectamente el idioma español.

Ingresado en la escuela de sargentos, obtuve sus empleos con excelentes notas y siendo sargento mayor tomé parte en la guerra europea. Estuvo, como consecuencia de las diversas movilizaciones del Ejército italiano, en los distintos frentes y tomé parte en todas las operaciones que en ellos se llevaron a cabo perteneciendo al quinto regimiento de Caballería, que mandaba el referido coronel Marsengo, que le profesaba verdadero afecto.

De sus labios he escuchado ininidad de episodios de la lucha. Promovido a mariscal por méritos de guerra, tomó el mando de la tercera sección de su escuadrón, que conservó durante toda la campaña.

Reunidos una tarde en el café Aragón con varios mariscales, le invitaron algunos de ellos, que conocían su actuación en los campos de batalla, a que me refiriera lo que le aconteció la primera tarde de la retirada del Corso.

Los austriacos habían rebasado el frente—dice Gallucci—, y se recibió orden de emprender la retirada, correspondiendo a mi regimiento quedar de extrema retaguardia y a mi escuadrón, por tanto, en contacto con la vanguardia enemiga.

Los ataques, poseídos de un gran espíritu de acometividad, avanzaban descubiertos protegidos por el fuego de su artillería de montaña. Era imposible contenerlos. Cargamos muchas veces, muchísimas, no recuerdo el número. Todo lo que permitía la resistencia física de los caballos, que quedaban agotados aquel día.

Yo no sé qué pasó ni qué hice. Sólo recuerdo que me lanzaba a galope contra todo el contrario que se descubría, y sobre él des-

cargaba rabiosamente mi sable, cuatro, seis, diez veces, qué se yo cuántas, sin que me preocupase para nada de la sección, que imitando mi ejemplo se entregaba con el mismo ardor a la matanza de enemigos.

Aquella noche no pude dormir; me dolían los brazos; el derecho de dar estocadas y el izquierdo de mandar al caballo. Las piernas, a consecuencia de los culatazos y golpes recibidos, las tenía hinchadas. Fué una noche en la que no pude descansar.

A la mañana siguiente volvió a repetirse el ataque, y así tres días, hasta que quedamos establecidos en la nueva línea.

Hay en el relato de Gallucci un sello de sinceridad y una modestia de expresión, que me hacen sentir profunda admiración por este hombre, con cara de niño aún, admiración que se mezcla con agradecimiento cuando delante de todos añade:

—Porque nosotros somos así, igual que ustedes los españoles, para eso constituimos una misma raza, humilde, tranquilos, serenos, pero que en los momentos en que el sacrificio de nuestra vida puede representar siquiera un átomo en la empresa de salvar a la patria, cerramos los ojos, y ya me ha oído usted, nada nos importa, ni en nada pensamos; sólo nos preocupa cargar.

Y yo recordaba entonces a aquellos jinetes de Alcántara que en Dar Drfus habían hecho lo mismo.

Cargar, sólo cargar, «hasta que los caballos se agotaron». Igual exactamente que lo que acababa de oír de labios de Gallucci.

Es verdad; tenía razón en la afirmación, «porque nosotros somos así, igual que ustedes los españoles».

Yo les expliqué cuantos hechos gloriosos llevaron a cabo nuestros suboficiales y sargentos en todas las campañas sostenidas por España, y para que mi narración no pudiera conceptuarse de leyenda, los periódicos de aquel día publicaban el episodio del sargento Rancano en Melilla.

Herido y solo, dentro de un tanque, que a consecuencia de una avería no había podido retirarse con la columna, no quiso entregarlo, y con desesperación y el pensamiento puesto solamente en que los moros fanáticos no se apoderaran del carro de asalto, se defendió bizarramente hasta hacerlos desistir de su propósito, y luego, cubierto de sangre, pero con la satisfacción del deber cumplido, pudo llegar al campamento.

Gallucci les tradujo este relato y todos dedicaron frases de elogio al valiente sargento.

Bebimos, brindamos, y me rogaron que trasladara la felicitación de todos ellos a Rancano, deber que cumplo desde aquí, con verdadera satisfacción.

Y el abandonaron Italia, Gallucci y sus camaradas me acompañarán a la estación, y allí espero poder gritar con ellos: ¡Viva Italia! ¡Viva España!

Salvador PICÓ

Roma, marzo de 1924.

Las instancias se cursarán a este Ministerio dentro del plazo de veinte días.

Se anuncia el concurso de una vacante de teniente de Caballería (E. A.) que existe en la Sección de yeguas de Vich, destacada en la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias para que se encuentren en este Ministerio dentro del plazo de veinte días.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Pequeños grupos enemigos situados frente a Azru y estribaciones N. O. de Tauriat Tausat, como asimismo en la orilla derecha del Kert, han sido batidos desde estas dos últimas posiciones y por el servicio de Aviación, habiéndoseles visto retirar algunos muertos.

Al regresar al campamento una columna mixta, formada para proteger los trabajos de ampliación de la avanzadilla de Benítez, después de cumplido su objetivo, fué ligeramente hostilizada por el enemigo, resultando herido un soldado del Tercio.

En el último convoy llevado a la posición de Izen-Lassen, tuvo el enemigo 17 muertos y 26 heridos, algunos de gravedad.

Zona occidental.—En posición M'Ter ha resultado muerto por disparo enemigo un sargento Regulares Ceuta.

La aviación en Melilla

MELILLA 25.—Anteayer efectuaron vuelos de reconocimiento más de 30 aparatos, regresando al aeródromo de Taouima después de dos horas de vuelo.

Cuando efectuaba el reconocimiento el aparato pilotado por el oficial del Cuerpo Jurídico Sr. Ansaldó, recibió éste un balazo en la pierna izquierda.

El aparato aterrizó en Tafersit, donde curaron al herido, y luego lo trajeron a la plaza, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

La actuación del Directorio militar

Manifestaciones del presidente.—Antes de la reunión del Consejo.—Referencia de lo tratado

A las seis llegó ayer tarde al palacio de la Castellana el jefe del Gobierno, quien se limitó a manifestar a los periodistas que había recibido algunas visitas en el Ministerio de la Guerra, y entre ellas la de una Comisión de trigueros.

Con el general Hermosa conferenció el subsecretario de Trabajo, y el ex ministro Sr. Goicoechea celebró una entrevista con el general Gómez Jordana.

Visitó al general Navarro el súbdito peruano D. César A. Naveda, presidente de la Federación de Universidades Hispanoamericanas, quien gestiona la celebración de un Congreso de Estudiantes suramericanos y españoles.

El mismo vocal del Directorio recibió al catedrático de la Facultad de Medicina de Granada D. Francisco Roca, y a los generales Cayanna y Pazos.

Terminado el Consejo del Directorio, el general Vallespínos dijo que el subsecretario de Fomento, general Vives, había dado cuenta de su visita de inspección a los puertos de Burtama, Vinaroz y Castellón, y de que había comprobado la enorme importancia del primero para el embarque de la naranja, no obstante estar tan cerca del de Castellón, como había dicho la Comisión de naranjeros que hace poco estuvo a solicitar que se hagan en él obras que faciliten el embarque del fruto.

Añadió el general que no es esta la primera inspección de puertos que hace el subsecretario de Fomento, ni la última que hará, que son muy provechosas, porque con su extraordinaria competencia en la materia aprecia cuanto es necesario hacer en ellos para que llenen las necesidades del comercio y de la navegación.

Dijo también que luego el general Vives dió cuenta al Consejo de varios expedientes de trámite.

La Comisión de Bilbao.—El embajador de la Argentina

Estuvieron por la tarde en la Presidencia la Comisión de Bilbao, que gestiona la anexión a aquel Ayuntamiento de Deusto, Begoña y parte de Erandio; el ex ministro Sr. Goicoechea, que visitó al general Hermosa, y los subsecretarios de Estado y Trabajo.

La misma Comisión entregó al general Nouvilas una exposición razonada sobre el asunto. Luego habló con el presidente del Directorio, quien le prometió que el problema se estudiará y resolverá lo más pronto posible.

La Comisión se propone solicitar del señor Calvo Sotelo aclaraciones de la ley Municipal en el punto que se refiere a lo que gestionan.

Con el jefe del Gobierno conferenció anoche en la Presidencia el embajador de la Argentina.

La Junta de Abastos tasa la patata.—Se venderá entre 25 y 32 céntimos el kilo

Nota oficiosa:

«El presidente de la Junta Central de Abastos se ha visto precisado a aplicar la circular del Ministerio de la Gobernación de 9 de octubre último, limitando los beneficios excesivos de los productores de patatas y señalando a dicho artículo los precios de 14 y 20 pesetas quintal métrico, según calidad en punto de origen. Al detalle oscilará en todos los mercados entre 25 y 32 céntimos el kilo.

Se exceptúan de este precio las clases especiales destinadas a la siembra, aunque se limitarán también los precios si los beneficios fueran excesivos.»

Adhesión al Convenio sobre trata de blancas

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto por el cual se autoriza al Gobierno para adherirse al Convenio internacional para la supresión de la trata de blancas y de niños, que fué firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1921.

Para dar a conocer la extensión del compromiso que adquiere España, publica la «Gaceta» el texto de dicho Convenio, en el cual se establecen los términos del citado documento y se fijan las sanciones y medidas que los Gobiernos firmantes están obligados a adoptar para conseguir el fin que se propone la Sociedad de Naciones al aprobar el Convenio y proponerlo a los pueblos que han mostrado su conformidad.

SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos

EN OTRAS PROVINCIAS

Un Ayuntamiento modelo

JAEN 25.—El delegado gubernativo del partido de Martos visitó el Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, quedando complacido de la gestión del alcalde, D. Juan Morales Bueno, quien tiene satisfechas todas las atenciones y una existencia en caja de 7.568,64 pesetas, y de la labor del secretario D. Antonio Torres Avila.

Destituciones

TOLEDO 25.—El delegado gubernativo de Puente del Arzobispo, D. Juan Pesquera, ha destituido al Ayuntamiento de Torralba de Oropesa, que estaba formado por individuos de la Junta de asociados, constituyendo otro con personas de prestigio, nombrando alcalde a D. Florencio Pascual Alegria.

ALICANTE 25.—El general gobernador ha destituido al alcalde de Dolores, por haberse comprobado que ejercía la profesión de veterinario, sin título para ello.

Nombramiento de alcaldes

SAN SEBASTIAN 25.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha nombrado, por mayoría de votos, alcalde a don Juan José Prado.

Los concejales que quedaban del anterior Ayuntamiento se retiraron del salón de sesiones.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 25.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, que eligió alcalde a D. Francisco Larocé.

El gobernador ha destituido a los Ayuntamientos de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de Gómera y Betancuria.

Ayuntamiento que dimite

MÁLAGA 25.—Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento todos los concejales, convocados por el alcalde, acordando por unanimidad presentar la dimisión al gobernador.

Esta noche, convocadas por el gobernador, celebrarán una reunión varias personalidades.

Firma del Rey

MARINA.—Reorganizando los servicios de abastecimiento de agua potable a las bases navales.

Disponiendo la adquisición de 1.400 toneladas de petróleo con destino a los depósitos de la base naval de La Graña.

Autorizando el gasto de adquisición de 600 toneladas de carbón Cardiff con destino al acorazado «Alfonso XIII».

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se concede gratificación de efectividad al subinspector de la Brigada Obrera D. Luis Vega, al jefe de taller de primera don Enrique Soler, y a los de segunda D. Carlos Martínez y D. Ruperto Zoffo.

Infantería

Se nombra ayudante del general D. Luis Arjona al comandante D. Agustín Alonso.

Pasan a reemplazo el teniente coronel D. Eduardo Cortés y el capitán (E. R.) don Luciano López Martín, y vuelve a activo el teniente D. Gonzalo Chacón Almeyda.

Pasa a situación de reserva el coronel D. José Andrade Chinchilla, y se concede el retiro a los tenientes (E. R.) D. Félix Abad, D. Cristóbal Cruzado, D. Agapito Martínez, D. José Matgí, D. Antonio Pardo y D. Isidro Serret.

Queda disponible el teniente D. Antonio Cantos Gálvez.

Son declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles D. Segundo Rivas y D. Antonio García Pérez.

Se concede licencia para el extranjero al capitán D. José González Villar.

Destínase a los músicos de primera don Gabriel Beltrán, al regimiento de Córdoba; D. Alfredo Varona, al de Vergara, y don Hipólito Aguilar, al de Asturias.

Caballería

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Ramón Alarcón, a la Junta provincial del Censo de Badajoz, y D. Manuel del Alcázar, a disponible en Melilla.

Comandantes: D. Eduardo Lizarza, a Cazadores de Calatrava; D. Bernabé Rico, a disponible en la sexta región; D. Pedro Velasco, a disponible en la cuarta; D. Federico de Santiago, a disponible en la sexta; D. José Queipo de Llano, a disponible en la primera; D. Luis Lerdo de Tejada, a disponible en la primera región. Por haber sido nombrado delegado gubernativo del partido judicial de Llerena (Badajoz).

Capitanes: D. Ramón Escofet, al Depósito de Recría y Doma de la séptima zona pecuaria; D. Ramón Despujol, a disponible en la primera región; D. José Álvarez de Toledo, a Cazadores de Albuera; D. Joaquín López Aguirre, a disponible en la sexta región; D. Pedro Santamaría, a Cazadores de Villarrobledo, y D. Benjamín García Alemany, al de Vitoria.

Capitán (E. R.) D. José Rodríguez Rodríguez, a disponible en la séptima región.

Tenientes: D. Nemesio Fernández Cuesta, a Húsares de Pavía; D. Joaquín Cabeza de Vaca, a Húsares de Pavía; D. Aracelio Montoya, a Dragones de Montesa; don Crisógono García Velasco, a Cazadores de Villarrobledo; D. José Romero, al de Calatrava; D. Carlos González Rucker, al de Villarrobledo; D. Pablo González Rojo, al de Galicia; D. Eduardo Serna, al de Alcántara; D. Emilio Despujol, al de Tardán; D. Mariano Peñas, al de Vitoria; D. Federico Girón, D. Clemente Macías y D. Alejandro Manso de Zúñiga, al de Alcántara.

Tenientes (E. R.): D. Pío Molina Fernández, ascendido, de Cazadores de Calatrava, al mismo; D. José Latorre Gómez, ascendido, de Cazadores de Alfonso XII, al mismo; D. José Rodríguez Pérez, ascendido, de Cazadores de Vitoria, al mismo.

Don Mateo Salgado, ascendido de Albuera, continuando en la zona de paz, al Grupo de Escuadrones Canarias.

Alféreces: D. Gonzalo Marcos, a Cazadores Albuera, continuando en la zona de paz, como instructor de reclutas; don José Cervero Cervero, al de Castellón; don Eduardo González, al de Vitoria, y don Pablo Díaz, a Lanceros de Farnesio, grupo expedicionario.

Alféreces (E. R.): D. Manuel Ibáñez, ascendido, de Lanceros de España, al mismo; D. Antonio Gutiérrez, ascendido, a Cazadores Alfonso XII; D. Dionisio Ayala, ascendido, a Cazadores Alfonso XII; don Tomás Álvarez, a Lanceros de la Reina; D. Miguel Casamar, a Cazadores María Cristina.

Suboficiales: D. Mariano Durango, a Lanceros de España; D. José Cascales, a Dragones de Santiago; D. Tomás Marqués, a Húsares de Pavía; D. José Rodríguez González, a Húsares de Pavía, de planilla; D. José Teixeira, a Cazadores de Tardán.

Herradores de primera: D. Modesto Casas Ezquerca, a Dragones de Santiago; don Timoteo Jimena Martínez, al Depósito de Iberia y doma de la séptima zona pecuaria.

Sargentos: D. Faustino Cid González, al regimiento de Lanceros del Rey; D. Cosme Ginés Huguet, al de Lanceros de la Reina; D. Alfonso Hernández Álvarez, a Lanceros de la Reina; D. Vicente Rangil, al Depósito de ganado de Melilla; D. Jacinto Bergasa, a Húsares de Pavía; D. Santiago Castaño, al Depósito de ganado de Ceuta; don Antonio Gallego, al de Cazadores de Vitoria.

Circulares de Marina

(«D. G.» NUM. 70 25-3-1924)

Escuela de condestables

Se dispone para cubrir las 27 plazas de artilleros alumnos de la Escuela de condestables, convocadas por Real orden de 3 del mes actual, los opositores a las mismas han de sujetarse a los dispuestos en el Reglamento para ingresar en la mencionada Escuela, y a las condiciones en el mismo establecidas, y programas aprobados por Real orden de 19 de septiembre de 1923.

El plazo para entrega de solicitudes, que deberán dirigirse al capitán general del Departamento de Cádiz, terminará el día 15 de julio próximo, debiendo acompañar a las mismas los documentos siguientes:

Paisanos.—Copia certificada del acta de nacimiento, debidamente legalizada; certificado de soltería; certificado de penados; certificado de buena conducta; cédula personal; derechos de exámenes: treinta pesetas.

Militares.—Copia certificada de su filiación; copia certificada de su hoja de servicios, correcciones y castigos.

Marinería

Se dispone en vista de la consulta elevada por el capitán general del Departamento de Cartagena, con motivo de haber estado embarcado en el vapor «J. J. Sistes» durante diez meses, sin efectuar práctica alguna de navegación, el marino en uso de licencia ilimitada José Gay Gómez, que cuando un individuo en uso de la citada licencia permanezca dos meses en buques que no naveguen, sea reintegrado al servicio activo por la autoridad jurisdiccional correspondiente, de no embarcar en otro donde pueda continuar las prácticas.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 71 26-3-1924)

Un curso sanitario

El día 1 de abril próximo comenzará en el Parque de Desinfección de esta corte el primer curso del manejo de material de desinfección, al cual asistirán un sargento o un cabo de Sanidad Militar de cada una de las regiones primera, segunda, cuarta y sexta y Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache; a dicho curso asistirán, además del personal anteriormente citado, diez individuos de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar, uno de ellos sargento o cabo reenganchado, el cual, como todas las clases que asistan al curso, recibirán, además de la instrucción elemental, un curso de ampliación, dedicado al perfecto conocimiento y manejo de los grandes aparatos.

Adquisición de coches

Se autoriza al Depósito de caballos semovientes de la octava zona pecuaria, para que por gestión directa adquiera un coche «Diabla de doma» y guarniciones para la misma para el trabajo del ganado.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de comandante médico profesor de la Escuela Central de Gimnasia, que ha de desempeñar la clase de «Anatomía, Fisiología e Higiene» y ha de estar encargado al propio tiempo de Gabinete Fisiológico.

Las instancias de los peticionarios se cursarán en el plazo de veinte días.

Se abre concurso entre los farmacéuticos mayores de Sanidad Militar para cubrir una plaza de plantilla en el Laboratorio Central de Medicamentos.

Concedese la vuelta al servicio activo a los capitanes supernumerarios D. Vicente de Orovio y D. Federico Augustin Ortega.

Artilleria

Destinos.—Coronel D. Pedro Méndez y García, a disponible en la séptima región. Tenientes coroneles D. Francisco Roig, al Parque de Artillería de la séptima región; D. Eduardo Martín González, al catorce regimiento ligero; D. Leopoldo Gorostiza, a la Comandancia de Tenerife; D. Aureliano Falcón, delegado gubernativo de Montoro (Córdoba), a disponible en la segunda región, continuando en el expresado cargo, y agregado para haberes al cuarto regimiento pesado; D. Mariano López de Ayala, don Luis Villalba, D. Emilio Trompeta y don Manuel Cardenal, a disponibles en la primera región; D. Marcelino Menéndez, a disponible en la octava.

Comandantes D. Sebastián Aranda, al Parque Divisionario núm. 10; D. Antonio García González, al segundo pesado; don José Mayoral, al segundo de montaña; don Luis Rodríguez Santa María, al undécimo ligero; D. Leoncio Aspe, a las órdenes del comandante principal de Artillería de la octava región; D. Antonio Viñas, a disponible en la quinta región; D. Benito Molas, a disponible en la primera región; D. Santiago Freyre, al tercer regimiento pesado; don José Manrique de Lara, al 12 ligero.

Capitanes D. Julio Ramos y Hermoso, al tercer pesado; D. José Arregui, al undécimo ligero; D. José Fuentes Barrio, al décimo ligero; D. Santiago Gótz, al Parque de Ejército de Zaragoza; D. Eduardo de la Mata, al décimo pesado; D. Miguel Fernández de la Puente, a la Comandancia de la Arma de Larache; D. Clemente Munita, al séptimo ligero; D. Arturo Güilloche, al regimiento de Melilla; D. Julio Martínez, a la Comandancia de Ceuta; D. Joaquín Pineda, a la batería de obuses de 15,5 de Melilla; D. Luis Cautot, al Depósito de ganado de Ceuta.

Tenientes D. Antonio Cebollero, a la Comandancia de Ceuta; D. Antonio Zafarzeta, al regimiento de Melilla; D. Santiago Pajarido, a la Comandancia de Melilla; D. Juan Bannasar, al regimiento de Ceuta; D. Adriano Fernández, al regimiento de Melilla; don Felipe Alau, al grupo expedicionario del tercer en Melilla; D. José Molina, a la Comandancia de Larache; D. Antonio Andrés, a la de Melilla; D. Alberto Urziza, al grupo expedicionario del noveno en Melilla; D. Francisco Carrasco, a la Comandancia de Larache; D. Luis Sánchez Cantón, al décimo pesado; D. Antonio Núñez, al tercer pesado; D. Luis Saavedra, a la Comandancia de Algeciras; D. Julio González Reguerín, al primer regimiento de montaña; D. Enrique Marqués, al primero de montaña; don Calixto Arroyo, al segundo de montaña; D. Luis Gil Delgado, al segundo de montaña; D. Mariano Lassala, al noveno ligero; D. Santiago Lezcano, a la Comandancia de Gran Canaria; D. Constantino Lobo, a la de El Ferrol; D. José Esteban, al quinto regimiento ligero.

Escala de reserva.—Capitán D. Salvador Parra, a la Comandancia de Tenerife, y teniente D. Eugenio Pozas, en comisión en la plaza de Melilla, al décimo regimiento pesado, continuando en la expresada comisión.

Retiros.—Se concede el retiro al coronel (S. R.), D. Pedro Martínez Calvo, y al teniente coronel (S. R.) D. Andrés García Valladolid.

Ingenieros

Se nombra ayudante del general D. Antonio Los Arcos, al comandante D. Agustín Loscertales.

Pasa a situación de reserva el capitán D. Agapito Rodríguez Fernández.

Se destina a mandar el sexto regimiento de Zapadores al coronel D. Pedro Soler de Cornellá.

Sanidad

Pasa a situación de excedente el capitán médico D. Miguel Benzo Cano.

Concedese gratificación de efectividad a los farmacéuticos D. Francisco Echevarría y D. José Barcia.

Inválidos

Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Diego Trinidad y los tenientes D. Juan García Jiménez, D. Rafael Alonso, D. Hipólito Rivera y D. Manuel Rodríguez. Ingresa en Inválidos el alférez D. Antonio Bujalance Pontferrada.

Intendencia

Se publica propuesta de destinos de jefes, oficiales y auxiliares.

Oficinas

Concedese la vuelta al servicio activo al escribiente supernumerario D. Antonio Amador Moreta.

Intervención

Se concede el retiro para Barcelona al interventor de distrito D. Julio Pérez Pitarch.

Músicos mayores

Destinos.—Músicos mayores D. Pedro Sáez de Urbain, del regimiento de Asturias; al de Melilla; D. Andrés Sanz, del de Tarragona; al de Asturias; D. Pablo Echeogoyen, del de Cazadores Reus, al regimiento Infante, la Princesa; D. Aurelio Romeu, del regimiento de Princesa, al de Tarragona; don Félix Rodríguez Duque, del de Cartagena, al batallón de montaña Alba de Tormes, y D. Silvestre Peña Echevarría, de nuevo ingreso y en parte viejos en el regimiento de Ordenes Militares, al batallón de montaña Reus.

La Exposición de Higiene

Es presidida por los Reyes la sesión de clausura

Con solemnidad se efectuó ayer tarde el acto de clausura de la Exposición de Higiene instalada en el Palacio de Hielo.

Los Reyes llegaron a las cuatro de la tarde, acompañados del marqués de la Torre y de la duquesa de San Carlos. A la entrada de los salones de la Exposición fueron recibidos por los individuos del Comité del Patronato, doctor Recaséns y director general de Sanidad, y los del Comité ejecutivo, señores Personne y Rodríguez. También esperaban a los Soberanos el gobernador civil de la provincia y el alcalde.

Los Reyes visitaron las instalaciones de la Exposición, y se detuvieron largamente en el departamento destinado a los productos Ibis, donde fueron recibidos por los doctores Castillo y Cervera y el Sr. Morás. Los Soberanos hicieron allí numerosas preguntas, y se interesaron especialmente por saber si todos los productos expuestos en el departamento Ibis eran de elaboración nacional.

Cuando terminaron de recorrer la Exposición, los Reyes pasaron a un salón preparado al efecto, donde se efectuó el acto de clausura.

El secretario del Comité, D. Alberto Rodríguez, pronunció un discurso, en el que puso de relieve los trabajos que se han realizado en la Exposición, las conferencias pronunciadas y la labor que ha realizado el Congreso de Hidrología.

El Monarca pronunció algunas palabras para dar la enhorabuena al Comité organizador por el éxito de la Exposición. Señaló la importancia suma de las cuestiones que se refieren a higiene, y expresó el vivo deseo de que al celebrarse la próxima Exposición, todos, o una gran parte de los productos de elaboración extranjera, hayan sido sustituidos por otros de producción nacional.

Terminó el acto con vivas a los Reyes, y éstos fueron despedidos por las mismas personas que los recibieron a la llegada.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

MARIANNE, Caballero de Gracia, 52, entresuelo

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.

Módelos de París. Única en Madrid

EN GRECIA

La Asamblea acoge con entusiasmo la declaración de Papanastasiu a favor de la República

ATENAS 25.—En medio de una detraente ovación, se levantó ayer Papanastasiu en la Asamblea Nacional a leer el programa del Gobierno republicano.

Durante algunos minutos reinó gran entusiasmo en la Asamblea, muestra de su expresiva y sincera devoción al ideal republicano.

Después de leído el programa, Papanastasiu propuso a la Asamblea, que no dejaba de ovacionarle con delirio, que se adoptase la resolución de proclamar definitivamente la caída de la dinastía de los Glueksburgo y proceder a la confiscación de sus bienes.

Candouritis continuará provisionalmente como regente, mientras se celebra el plebiscito.

Se asegura que Papanastasiu obtendrá una gran mayoría de votos a favor del programa del Gobierno.

EN ITALIA

El quinto aniversario del fascismo

Un discurso de Mussolini

ROMA 25.—El quinto aniversario de la fundación del fascismo se ha conmemorado con entusiastas manifestaciones en toda Italia.

Delegaciones de las organizaciones fascistas de toda la nación desfilaron en importante formación ante el Quirinal.

Después han ido al teatro Constanzi, donde el presidente del Consejo y jefe del fascismo, Sr. Mussolini, ha pronunciado un gran discurso, en el que ha declarado que el fascismo constituye el más poderoso y sincero lazo de unión entre el Rey y el pueblo.

«El fascismo—continuó diciendo Mussolini—se ha mostrado siempre respetuoso para con el espíritu constitucional. Los socialistas y los populistas hubieran hecho uso, seguramente, de los plenos poderes; pero el fascismo ha rechazado ese régimen.

El Gobierno fascista ha resuelto la cuestión de Fiume en un sentido favorable a la ciudad y a Italia. El Gobierno fascista no ha cometido ningún acto en la política internacional que exaltada la política de paz que conviene a Italia.

Añadió que su Gobierno no se oporaría a que fuera admitida Alemania en la Sociedad de Naciones.

Insistió, además, acerca de la necesidad de que el Ejército, la Marina y la Aviación colaborasen en la política internacional del Gobierno, y defendió el actual sistema electoral.

Las huestes fascistas han renovado su juramento y han aclamado entusiastamente a Mussolini.

SUCESOS

Un herido gravísimo

Hilario Aguilera González, de treinta y seis años, ha sido asistido anoche en la Casa de Socorro de la Universidad de heridas de pronóstico muy grave que se causó momentos antes en el sitio conocido por Caño Gordo, yendo guiando un volquete, y el cual abandonó en la creencia de que iba a volcar en una pendiente, teniendo la desgracia de tropezar con otro vehículo que pasaba, el cual le ocasionó las graves lesiones que padece y de las que fué asistido en el hospital de la Princesa donde se encuentra en estado preagónico.

No tome usted el tranvía en marcha

Aurora Betioea, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Raimundo Lullio, sufre lesiones de pronóstico grave que le fueron producidos al intentar tomar un tranvía en la calle de Almagro.

Una denuncia

Lorenzo Velayos García, de ochenta y cuatro años, domiciliado en la Guindalera, denuncia a Fernando Carreras Sánchez por que habiendo desaparecido una hija del compareciente el 9 del actual, la llevó en un automóvil al convento de las Trinitarias, de la calle del Marqués de Urquija.

Sustracciones

En un taller de plancha de la calle de Mendizábal, 4, aprovechando un descuido de la encargada, penetraron «unos socios» y «cargaron» con 11 camisas que hallaron a mano, que se estiman en un valor de 100 pesetas.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Los niños en la calle

En el bando que nuestra primera autoridad provincial acaba de dictar, con el fin de reglamentar la circulación callejera en Madrid, existen dos apartados referentes a la estancia de los niños en las calles, estableciéndose penalidades para los padres o tutores de aquellos que sean cogidos en flagrante delito de entorpecer el tránsito con sus juegos, o se encuentren cabalgando en traseras de coches y topes de tranvías.

En efecto, quizás la única medida de eficacia que puede adoptarse para corregir esas diabluras infantiles que con tanta frecuencia tienen por escenario las calles públicas, es el recordar a los padres que en todo momento deben vigilar y corregir a sus hijos. Es innegable que cuando un tutor tenga que pagar de su bolsillo las travesturas y excesos de libertad de su hijo, éste será serio y adecuadamente amonestado, con lo que probablemente no volverá a repetir su hazaña. Posiblemente también, con esto se ammorarán en las calles las desgracias de que con tanta dolorosa frecuencia son víctimas y culpables inconscientes nuestros niños. Todo eso es cierto; pero...

Es muy posible también, que los padres de esos niños que pululan con entera libertad por nuestras calles y paseos, se levanten en alzada ante las medidas que comentamos, con una razón absolutamente atendible al decir: «Bien. Los niños no deben quedar en libertad en las calles, no deben jugar y «diablurar» en ellas, pero... ¿dónde han de estar...? ¿Es que, con perjuicio de su salud y quebrantando elementales normas de higiene han de permanecer siempre encerrados...? ¿Se puede exigir a quien carece de bienes de fortuna para ello, que detrás de cada niño vigile un fantasma...? ¿Se nos puede indicar qué lugares, qué plazas, qué parques se destinan en cada distrito para el esparcimiento necesario de los niños...?»

En realidad, Madrid carece de lugares a propósito para la infancia. No cabe citar el Retiro, el parque del Oeste y otros sitios de los alrededores, porque éstos no llenan los fines a que nos referimos, toda vez que se encuentran desplazados del centro, y para ir a ellos se requiere largo espacio de tiempo, que sólo podrá encontrar la infancia en los días festivos.

Fuera de estos sitios, las pocas barrietas que disponen de plazas y espacios libres de edificación y tránsito, que puedan servir de lugar de estancia y juego de los niños, en virtud de nuestra mal entendida acción tutelar respecto de la infancia, tampoco sirven al fin que venimos tratando. Basta ver el angosto espacio destinado al peatón, las retencidas y estrechísimas calles enarenadas (lo más del tiempo trocadas por el viejo jardín en pequeños canales y lagunas); basta ver esas cercas de alambres con pinchos que orillan los cuadros de césped y hablan con elocuencia de la repulsión obligada hacia los pequeños traviesos; basta ver esos guardas furibundos, armados de garrota y tralla, que surgen y truncan cuando una pelota cae en el verde, y por recogerla un zagallito se atreve a saltar de la arena al césped...

No, no tienen donde estar los niños en este Madrid. Por eso están en plena calle, entorpeciendo la circulación y expuestos siempre a morir aplastados. Y si es lógico y plausible que de las calles se les retire, es imprescindible, al hacerlo, destinar lugares propicios a su expansión y desarrollo físico.

En el condado de Londres, el Consejo Municipal, durante muchos años, muchos,

estuvo destinando millones y más millones a la adquisición de edificios ruinosos para construir en cada barrio, a veces en cada calle, un parque de estancia y juego para los niños. Así se evitó el que éstos entorpeciesen la circulación en las calles, y se disminuyó en buena proporción los accidentes infantiles callejeros.

Aquí, cuando ocurren casos como el del Hospicio, la razón de velar por la infancia queda siempre postpuesta, y nadie se acuerda de que los niños necesitan tanto como el agua para beber, tanto como el lecho para dormir, tanto como el aire para respirar, un lugar adecuado, higiénico y seguro, donde ejercer esa suprema necesidad fisiológica en la infancia del ejercicio físico, base del desarrollo corporal, y esa otra palanca educativa de tanta influencia psicológica y social que constituyen los juegos de los niños, merced a los cuales los malos instintos se pulen y esfuman, y se desarrollan tendencias sociales tan necesarias a la vida como la simpatía, la camaradería, la emulación y la destreza espiritual y física.

Encontrando acertada la disposición del señor gobernador, apuntamos esa falta del necesario complemento, seguros de que será reconocida y atendida. Hay que retirar a los niños de la calle para evitar desgracias y favorecer la circulación ciudadana; hay que castigar a los padres no vigilantes, y disidiosos en amonestar a sus hijos por ese abuso que hacen del derecho de utilizar la vía pública; pero hay que ver la forma de que los niños, al ser retirados de callejas y plazas, tengan un lugar apropiado, sano, exclusivamente suyo, para estar y jugar y vivir su vida alegre de pequeños enredadores. Sin eso, la buena orientación del bando quedará truncada y resultará estéril cuanto en él se dispone.

(De «Diario Universal»)

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

CASA REAL

El presidente del Directorio despachó ayer mañana durante cerca de dos horas con Su Majestad el Rey. A las doce y media, terminado el despacho, el Soberano recibió en audiencia al obispo de Vitoria, conde de Camazo, D. Francisco González de la Riva, M. Federico Fischer, gobernador del Banco de España, Sr. Vergora; presidente de la Audiencia de Madrid, D. Antonio Santuste; alcalde de Bilbao, D. Federico Moyúa; D. Carlos Ulbez y D. Enrique Valenzuela. También estuvieron en Palacio el ex embajador de España en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, y el duque de Sevilla.

Ayer mañana, procedentes de Sevilla, han llegado a Madrid los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y la Infantita Doña Isabel Alfonsa.

En la estación del Mediodía fueron recibidos por la Reina Doña María Cristina, los Infantes Don Fernando, Doña Isabel, Don Alfonso de Borbón y Don Alfonso de Orleans, la duquesa de Talavera y el director general de Seguridad, Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel Alfonsa, con la Reina Doña María Cristina, se trasladaron a Palacio, donde se le habían destinado las habitaciones del piso principal llamadas de la Infanta Isabel. Esta noche Sus Altezas saldrán para Cannes.

Se encuentra en Madrid, acompañando a su esposo el Infante Don Alfonso de Orleans, que llegó aquí hace algún tiempo, la Infanta Doña Beatriz. Con ella han venido sus tres niños, Don Alfonso, Doña Beatriz y los tres Infantitos estuvieron esta mañana en Palacio visitando a los Reyes.

Estaba anunciada para anteaer a las cinco y media, la sesión de clausura oficial de la Exposición General de Sanidad e Higiene, con asistencia de Sus Majestades los Reyes. La clausura al público se ha verificado ya el domingo.

Momentos después de la indicada hora se recibió en el Palacio de Hielo el aviso telefónico de que se aplazaba el acto para ayer tarde, a las tres y media, porque a consecuencia de una avería sufrida por el automóvil del Soberano, en el camino de El Pardo, afortunadamente sin consecuencias, no podría Su Majestad llegar a tiempo para presidir el acto.

La clausura oficial se ha verificado, en efecto, ayer tarde, a las tres y media, con asistencia de las Reales personas.

Advertisement for Bofors SUECIA featuring an image of a factory and text: 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for Casa CELMA SASTRERIA, San Bernardo, 20, MADRID, specializing in uniforms for Civil and Military.

Aliados y alemanes

Nuevas negociaciones francoinglesas
PARIS 25.—El embajador francés, conde de Saint Aulaire, ha visitado hoy a Ramsey Mac Donald.

La entrevista duró largo rato, y en ella se trató especialmente el problema de la futura seguridad de Francia, base, según la opinión francesa, de la entente general entre los dos países.

La Agencia Havas dice que en la conferencia fueron estudiadas en general las cuestiones que interesan a los dos países y que han sido ya evocadas en las cartas cruzadas entre los dos jefes de Gobierno, particularmente la cuestión de la seguridad territorial.

La Prensa ha hecho a este propósito comentarios sobre las instrucciones dadas al conde de Saint Aulaire por el Gobierno francés.

En realidad, las instrucciones enviadas por el Gobierno francés a su embajador en Londres tienen por objeto desarrollar las conversaciones sobre el punto de vista francés, tal como ha sido expuesto en el Libro Amarillo recientemente publicado.

Los círculos oficiales hacen constar que la gestión de M. de Saint Aulaire, hecha hoy cerca del primer ministro inglés, ha sido perfectamente espontánea, y no respondió a ninguna proposición inglesa.

PARIS 25.—Una personalidad autorizada ha declarado que los Sres. Poincaré y Thénault se entrevistarán en breve, como se ha dicho; pero después de que los técnicos de la Comisión de reparaciones hayan entregado su informe.

En Inglaterra

La huelga de conductores de tranvías y autobuses de Londres

LONDRES 25.—El Comité de Investigación nombrado por el ministro del Trabajo británico para tratar de resolver la huelga de conductores de tranvías y autobuses en Londres, ha dado ayer por terminadas sus sesiones.

Lo más importante de estas sesiones ha sido las declaraciones de lord Ashfield, presidente de los Consejos de Administración del Metropolitano, Compañía de Autobuses y tres Compañías de Tranvías.

Declaró que era imposible que los tranvías, metropolitano y autobuses continuasen en las actuales circunstancias de competencia.

«No creo que se encuentre otra solución para el problema del tráfico londinense que la unión de los servicios de transporte de viajeros bajo una autoridad pública. Si esto llega a efectuarse algún día, además de ser mejor servidos los viajeros, los salarios de los operarios de las Compañías podrán aumentarse considerablemente, lo que es imposible en las actuales circunstancias.»

Bevin celebró una entrevista con varios periodistas, declarando que creía firmemente que las proposiciones de Ashfield podían resolver mejor que ninguna otra el problema del tráfico en Londres, lo mismo que el aumento de salarios.

Los asuntos de Oriente

La abolición del Califato.—La independencia de Egipto

BERLIN 25.—El nombramiento del Rey Hussein como Califa ha sido comunicado oficialmente al Gobierno italiano.

LONDRES 25.—Del Cairo manifiestan que Zaghari, desde su casa, pronunció un discurso ante una manifestación de estudiantes, a los cuales arengó, reiterando su propósito de combatir sin descanso hasta conseguir la independencia de Egipto y del Sudán.

Ecos de Sociedad

Anteayer se celebró en la iglesia de San Francisco el Grande el cruzamiento en la Orden del Santo Sepulcro del Sr. D. Santiago Montoto de Sedas, persona de gran prestigio y conocidísima en la buena sociedad sevillana.

Bendijo los hábitos el señor patriarca de las Indias, obispo de Sión, D. Julián de Diego Alcoler.

Fue padrino, le vistió el hábito y calzó las espuelas el conde de Castellano. El capítulo fue presidido por D. Luis de Valcárcel, por enfermedad del duque de Tovar.

Actuó de ministro de ceremonias y secretario canónigo D. Luis Caballo Lapidaria.

Llevó el estandarte el Sr. Farinós Gisbert, y dióronle guardia los señores López Francos y Gutiérrez Penedo.

Acto ímpar en la velación al neófito el marqués de Casa Real, el conde de Casa Ponce de León y D. Jorge Parladé.

Concurrieron los capitulares marqueses de los señores Ugena, conde de los Moriles y señores Arizmendi, Rodríguez de Ce-

lis, La Morena (D. Antonio), Contreras, Farinós, Torre Setián, Ferrero, Cendra y López, Muro, Moren, Jiménez, Carrasco y Caballero Valcárcel (D. Vicente).

Ofició la capilla y masa coral de San Francisco, dirigida por el maestro Busca. Asistió el clero capitular y numerosa y distinguida concurrencia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido académico, en la vacante del inolvidable Inurria, al notable escultor señor Sapuz.

Han llegado a Madrid, procedentes de Viena, la bellísima Princesa de Metternich, y su hijo Pablito.

Permanecerán en esta corte mes y medio, yendo a Sevilla para la época de la feria. Vienen a pasar una temporada con la duquesa de San Carlos, los marqueses de Santa Cruz, la condesa del Puerto y los duques de Miranda.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 25
4 por 100 Interior		
Serie F.....	71,35	
Serie B.....	71,35	
Serie D.....	71,50	
Serie C.....	71,50	
Serie E.....	71,55	
Serie A.....	71,50	
Serie G y H.....	71,50	
Fin de mes.....	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie B.....	87,40	
Serie D.....	87,40	
Serie C.....	87,50	
Serie E.....	87,50	
Serie A.....	87,40	
Serie G y H.....	89,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie B.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie E.....	89,50	
Serie A.....	90,50	
Diferentes.....	90,50	
5 por 100 Amortizable antiguo		
Serie B.....	00,00	
Serie D.....	95,40	
Serie C.....	95,40	
Serie E.....	95,40	
Serie A.....	95,40	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie B.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie E.....	95,25	
Serie A.....	95,25	
Tesorería.....	95,25	
Marrascos.....	101,50	
Cédulas Hipotecarias.....	81,40	
4 por 100		
5 por 100.....	91,10	
6 por 100.....	93,75	
8 por 100.....	103,75	
Valores municipales		
Empréstito 1863, 3 por 100.....	84,50	
R. Interior 5 por 100.....	00,00	
Unzué 4,5 por 100.....	00,00	
D. Urbiz 4,5.....	89,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,00	
V. M. 1916, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1923.....	00,00	
Asiáticas		
Banco de España.....	585,00	
Banco Hipotecario.....	600,00	
Banco Hispano-Americano.....	142,00	
Banco Español de Crédito.....	148,00	
Banco Central.....	114,50	
Banco Español Río Plata.....	51,50	
Tabacal.....	250,00	
Explosivos.....	373,00	
Aseguradora preferente.....	79,50	
Aseguradora ordinaria.....	32,00	
Altos Hornos Vizcaya.....	137,00	
Duro Felguera.....	58,50	
M. S. A.....	317,00	
Notas de España.....	317,00	
Metales.....	206,00	
Francias.....	93,00	
Moneda extranjera		
Francias.....	41,70	
Libras esterlinas.....	33,16	
Francias suizas.....	134,00	
Libras.....	33,60	
Dólares.....	7,75	
Francias belgas.....	33,25	
Escudos portugueses.....	0,26	
Pesos argentinos.....	2,70	
Escudos.....	298,0	

BOLSA DE PARIS
Exterior 4 por 100, 208; Rofintó, 2.600; Libras, 79,70; Dólares, 18,50; Francos suizos, 321,25; Coronas checas, 54; Francos belgas, 79,50; Libras, 80,10; Coronas suecas, 492; Coronas noruegas, 253,50; Soranas dinamarquesas, 293; Coronas austriacas, 26,50; Florines, 687.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 33,20; Francos, 59,925; Dólares, 4,2928; Francos suizos, 24,915; Francos belgas, 100,62; Libras, 99,50; Florines, 11,637; Cédulas argentinas, 38,50; Escudos portugueses, 1,68; Coronas suecas, 16,225; Coronas noruegas, 31,575; Marcos, 10 billones; Pesos argentinos, 4,280; Pesos chilenos, 44; Exterior, 65.

ALMONEDA.—Armarlos, aparadores, mesas, sillas, camas, lavabos, colchones, tocadores y muchos objetos.

COMPRA Y VENDE
RUIZ, GALILEO, 27. TELEF. 10-37 J.

El conflicto de la exportación de la naranja terminado

VALENCIA 25.—En el teatro Principal se ha celebrado la segunda Asamblea de exportadores de naranja, con objeto de tomar acuerdos en vista de la solución de la huelga de cargadores y descargadores del puerto de Hamburgo.

Se dió lectura de una proposición presentada por los corredores de Liverpool y Manchester de constituir en dichos puertos salas de venta en condiciones tales, que podrían llamarse únicas y que repartieran grandes ventajas a los exportadores españoles.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Reanudar la recolección y confección de la naranja, en vista de la solución de la huelga en el puerto de Hamburgo; que continúen trabajando los buques que empezaron a cargar, y que no vuelvan a cargar otros hasta el día 3 del próximo abril; la proposición de los corredores de Liverpool y Manchester, que constituye un triunfo completo de las aspiraciones de los naranjeros y dar por terminado el boicot a dichos puertos; que no sean desviados de su ruta los vapores que naveguen con rumbo a Hamburgo, y para evitar que el exceso de cajas congestionen el mercado y regularizar la salida de éstas, prohibir el trabajo en horas extraordinarias.

Trasatlántico embarrancado

PARIS 25.—Telegrafan de Nueva York al «Matin» dando cuenta de haber embarrancado a cuatro millas al Sur de Pacific Roofs (Florida) (?), el trasatlántico «President Monroe».

Accidentes ferroviarios

En la línea de Cáceres descarrila un tren de mercancías, y el correo de Galicia, en Villada.—Dos ambulantes de Correos y el conductor, heridos

El comisario de la estación de las Delicias comunicó esta madrugada a la Dirección de Seguridad que entre las estaciones de Plasencia, Empalme y Miravillas, línea de Cáceres, descarrilaron varias unidades del tren de mercancías número 87, no registrándose, afortunadamente, desgracias personales.

Al salir de la estación de Villada (Palencia) esta madrugada el tren correo de Galicia, núm. 22, que tiene su llegada a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, descarriló la máquina, el furgón de cabeza y el coche-cama.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de importancia el jefe de tren y el ambulante de Correos D. Felipe Lorenzo, y de pronóstico leve el ayudante Sr. Lasarte.

El material sufrió grandes daños. El personal ferroviario trabajó en dejar expedita la vía, cosa que consiguieron después de nueve horas, saliendo a poco el correo con dirección a esta corte, donde llegó esta tarde.

NOTICIAS

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTROS.—El próximo jueves, 27 del actual, se celebrará en dicha Escuela Normal, a las cinco y media de su tarde, la segunda de las conferencias pedagógicas anunciadas, la cual será desarrollada por el reverendo padre Jesús Delgado, quien disertará sobre el tema, «La Apologética en relación con el Magisterio». La entrada será pública, quedando invitados los señores maestros, los alumnos de la carrera del Magisterio y amantes de la cultura.—Madrid, 24 de marzo de 1924.

Según anuncia la «Gaceta» de 22 del actual, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado abonar a los accionistas, a cuenta de los beneficios del año económico de 1923-24, un dividendo de 32,90 pesetas por acción, por el semestre de 1 de octubre 1923 a 31 de marzo 1924, del que se deducirán 2,90 pesetas para pago del impuesto de Utilidades, percibiendo, por tanto, el accionista, 30 pesetas líquidas, que se pagarán sobre el cupón núm. 63 desde el día 7 del próximo mes de abril en la Caja de Efectos del Banco de España y en las Sucursales del mismo en provincias.

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA
Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.

Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche

VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARATISIMO

Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29.—Madrid.—Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositorios de los productos de Mallorca:

Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364



RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Agua mineral VALDEZARZA
— naturales —
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y esclerosis. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPÓSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) BARCELONA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 13, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano
— DE —
EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Notas militares

CADIZ 25.—Cuando se disponía a elevar vuelo el hidroavión militar «Saboya, número 16», se produjo, a seis metros de altura, un accidente, por la rotura del mando.

El aparato dió la vuelta de campana, cayendo al mar.

Los aviadores, teniente de Ingenieros Vallés y teniente de Infantería Colomer, resultaron ilesos, siendo salvados por el vapor remolcador «Ernesto», de la casa Sander-son.

El aparato sufrió grandes averías.

Tomaba parte en el curso de tiro de la costa.

CARTAGENA 25.—En el aeródromo militar de Los Alcázares realizaba prácticas con un hidroavión el capitán de Infantería Sr. Gámez.

A causa de la rotura de un ala, el aparato cayó al mar y quedó destruido.

El capitán Sr. Gámez fue extraído del agua con heridas no graves en la cabeza.

Hoy se reunió el pleno del Supremo de Guerra y Marina para tratar de expedientes de ascenso por méritos de campaña al teniente coronel D. José Mireli, capitanes don Ildelfonso Camacho, D. Francisco Pérez, D. Apolinar Sáez de Buruaga y D. Antonio Ferréiro y tenientes D. Rafael Tejera, don Jesús Teijeiro y D. Cristino Bermúdez.

El Manzanares se desborda

A consecuencia de las lluvias, el Manzanares ha experimentado una crecida considerable, y han tenido que adoptarse precauciones para evitar los peligros de una inundación en las afueras de la villa.

Las aguas alcanzaron su mayor altura a media tarde, llevando en la corriente malezas y ramos en abundancia.

Las plantaciones existentes en las márgenes aparecían inundadas.

Durante toda la tarde acudieron muchas personas a contemplar el espectáculo de la crecida.

La nueva Conferencia del desarme

El Presidente Coolidge no cree que sea ahora el momento adecuado para convocar una nueva Asamblea del desarme.

PARIS 25.—Telegrafían de Washington al «New York Herald» que la Casa Blanca ha publicado una nota oficiosa con motivo de la votación habida en la Cámara de representantes a favor de la reunión de una nueva Conferencia del desarme, en la que se declara que el Presidente Coolidge estima el momento actual poco oportuno para la convocación de tal Conferencia.

BUZÓN

ONTUR. A. C. F.—Abonado hasta fin de mayo; se informará lo demás.

MEXERACH. REGIMIENTO 7. M. T. Hasta ahora, siguen normalmente actuando.

JEREZ DE LA FRONTERA. A. P. S.—Difíjase a Biblioteca Calpe, que enviará catálogo y antecedentes.

LOGROÑO. A. C. A.—Abonado hasta fin junio próximo.

MAHON. J. FORNELL.—Recibidos los dos giros; abonado hasta fin marzo.

MANZANARES. J. B. DEL O.—Recibido giro; abonado hasta fin marzo.

OVIEDO. D. DEL RIO.—No llegó giro anunciado; reclame.

Varias informaciones

Días pasados se publicó en diferentes diarios de Madrid la noticia de haber dictado la Sala segunda del Tribunal Supremo autos de procesamiento contra varios parlamentarios por diversos delitos.

Entre aquellos se citaba al Sr. Luca de Tena, y sobre este particular dice «A B C» de ayer que es totalmente inexacto que se siga a dicho señor proceso por injurias, como se afirmaba en aquella información, y si sólo por un artículo publicado en el año 1918, relacionado con la guerra, y por otro inserto en febrero de 1923 censurando la actuación de los separatistas catalanes.

Ha terminado la cimentación de la plataforma sobre la que se erigirá en la plaza de España el monumento a Cervantes.

En su vista, la Comisión organizadora ha dado orden de que se comience a labrar el monumento, cuyo proyecto es obra del escultor Coullaut Varela y de los arquitectos Muguruza y Martínez Zapatero.

En breve se señalará la fecha en que habrá de ser colocada la primera piedra, ceremonia a la que se dará la mayor solemnidad posible.

Con motivo de cumplirse el décimoquinto aniversario de su muerte, se celebró ayer el homenaje al maestro Chapí.

El acto, de una gran sencillez, se verificó ante la estatua del inolvidable maestro, en el Retiro. Numerosos escritores, músicos, artistas de teatro y periodistas depositaron brazadas de flores a los pies del monumento.

Para cubrir la vacante de D. Tomás Bretón en la Academia de Bellas Artes de San Fernando ha sido elegido el ilustre director Bartolomé Pérez Casas. Con ese motivo la Orquesta Filarmónica quiso rendir un homenaje de respeto, cariño y admiración a su creador y director, ofreciéndole un banquete, al que asistieron muchos artistas y otras distinguidas personalidades.

Teatro Real

«Tosca», por Fleta

El tercer triunfo conseguido anoche por el eximio y nunca bien ponderado tenor Fleta, en la tercera ópera que cantó, que fué «Tosca». Repitió, como no, la florada romanza del acto último, en la que Puccini vertió en ella toda su alma y todo su sentir, que hace enternecer siempre a un auditorio, y más si el tenor aragonés la canta, la modula, la suspira...

Respecto a D. Jaime Roca, se asegura que ha desaparecido.

Antes de terminar la sesión, el concejal Sr. Campaña, dirigiéndose al alcalde, hizo referencia a los rumores que vienen circulando relativos a la destitución del actual Ayuntamiento, y le rogó explicara cuanto supiera sobre el asunto, para que todos sepan la suerte que les va a caer.

En medio de gran expectación, el alcalde recogió la alusión del Sr. Campaña, y manifestó que el Directorio había decidido poner en vigor el 1 de abril la nueva ley Municipal, y que en virtud de ella, el nuevo Consistorio constará de 64 concejales, de los que 48 deberán ser elegidos por elección popular y los 16 restante por elección corporativa.

Agregó el alcalde que este primer Ayuntamiento no será resultado del sufragio, pues el Directorio tiene el propósito de nombrarlo de Real orden.

Hay la tendencia—continuó diciendo—que seguramente triunfará en definitiva, de que entren nuevos elementos y conservar parte de los actuales. En esa solución yo no tengo nada que ver.

Conservo de mis compañeros el más afectuoso recuerdo, y por mí quedarían todos, y si todos no pueden quedar, allá el Gobierno; yo no daré la lista de quienes deban quedarse, ni indicaré el nombre de los que deban marcharse. Todos son para mí muy queridos.

A continuación, el Sr. Prignart propuso que, colectivamente, todos los concejales pusiesen sus dimisiones en manos del alcalde, para que éste, de acuerdo con el Directorio, adopte la resolución más conveniente a los intereses de la población.

A estas manifestaciones se adhirieron todos los concejales, acordando poner en manos del alcalde la dimisión de todos ellos.

TEATROS

ESPAÑOL.—Siguen los ensayos de la obra en tres actos, de D. Jacinto Benavente, «Lecciones de buen amor», cuyo estreno tendrá lugar el día del beneficio de la primera actriz, Josefina Díaz de Artigas.

COMICO.—Continúan llenando este teatro las representaciones de la obra de Pirandello, «La ragione degli altri», arreglada al español con el título de «La razón de los demás», y en la que la eminente actriz María Palout obtiene un personal triunfo.

Se despachan localidades en Contaduría.

De Barcelona

Secretario Judicial encarcelado.—El Ayuntamiento acuerda dimitir en pleno, y el alcalde anuncia el nombramiento del nuevo

BARCELONA 25.—Ingresó en la cárcel, acusado del delito de malversación de fondos, el secretario judicial del distrito del Oeste, D. Federico Grases.

El hecho ha sido muy comentado en el Palacio de Justicia.

Parece que se presentaron varias denuncias contra dicho señor y contra el que fué oficial civilista de la misma escribanía don Jaime Roca.

Se dice que se le acusa de haber malversado 15.000 pesetas—si bien otros informes elevan considerablemente dicha suma—que el denunciante había entregado como depósito.

Respecto a D. Jaime Roca, se asegura que ha desaparecido.

Antes de terminar la sesión, el concejal Sr. Campaña, dirigiéndose al alcalde, hizo referencia a los rumores que vienen circulando relativos a la destitución del actual Ayuntamiento, y le rogó explicara cuanto supiera sobre el asunto, para que todos sepan la suerte que les va a caer.

En medio de gran expectación, el alcalde recogió la alusión del Sr. Campaña, y manifestó que el Directorio había decidido poner en vigor el 1 de abril la nueva ley Municipal, y que en virtud de ella, el nuevo Consistorio constará de 64 concejales, de los que 48 deberán ser elegidos por elección popular y los 16 restante por elección corporativa.

Agregó el alcalde que este primer Ayuntamiento no será resultado del sufragio, pues el Directorio tiene el propósito de nombrarlo de Real orden.

Hay la tendencia—continuó diciendo—que seguramente triunfará en definitiva, de que entren nuevos elementos y conservar parte de los actuales. En esa solución yo no tengo nada que ver.

Conservo de mis compañeros el más afectuoso recuerdo, y por mí quedarían todos, y si todos no pueden quedar, allá el Gobierno; yo no daré la lista de quienes deban quedarse, ni indicaré el nombre de los que deban marcharse. Todos son para mí muy queridos.

A continuación, el Sr. Prignart propuso que, colectivamente, todos los concejales pusiesen sus dimisiones en manos del alcalde, para que éste, de acuerdo con el Directorio, adopte la resolución más conveniente a los intereses de la población.

A estas manifestaciones se adhirieron todos los concejales, acordando poner en manos del alcalde la dimisión de todos ellos.

Incendio en el Principal Palace.—Dos muertos y cuatro heridos

BARCELONA 26.—Ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde, en el teatro Principal Palace, mientras ensayaba la orquesta en la sala de espectáculos y las artistas se probaban los trajes en el camerino para la revista que se iba a estrenar mañana, se vió un chispazo que cayó del telar donde los tramoyistas colocaban el decorado. Se creía que había sido una punta de cigarro, arrojada por algún tramoyista, y el empresario, señor Gisbert, que se encontraba en el escenario, hizo observaciones para que los tramoyistas tuvieran más cuidado. Diez minutos después ardía el decorado, y, aunque inmediatamente fueron utilizados los extintores, no dieron resultado.

El fuego, que había escalado la tubería del gas, llegó hasta el frontón situado en el piso superior, que estaba lleno de público que presenciaba un partido de pelota. El pánico cundió, y los espectadores salieron precipitadamente a la calle.

A la media hora de iniciarse el fuego acudieron los bomberos, que lucharon con la falta de presión de agua.

El fuego, que habíase comunicado al telón de boca, amenazaba propagarse a la sala. El esfuerzo de los bomberos se dirigió a impedirlo, consiguiendo que no se propagara al frontón, pero no a la sala, pues ésta comenzó a arder.

Más detalles del incendio

Se conocen los siguientes detalles del incendio del Principal Palace: Juanita Ponní, de veintiocho años, francesa, que sufrió gravísimas heridas durante el incendio, es camarera. Al ocurrir el siniestro se hallaba en los cuartos de los artistas.

El tramoyista Francisco Francés ha declarado que tenía la sospecha de que su compañero Juan Durán había quedado en el interior del escenario, y tenía por su vida.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

De las personas que presenciaron el incendio desde los primeros momentos hemos recogido la siguiente versión:

Los obreros de la casa Fister y Bolsa trabajaban en la soldadura de diversos materiales de traveses de la obra que había de estrenarse hoy. La soldadura producía chispas que caían en diferentes direcciones; una de ellas prendió en el decorado, y poco después las llamas envolvían el escenario.

La orquesta, que al ocurrir el suceso se hallaba ensayando varios números, abandonó inmediatamente el local, y los instrumentos fueron destruidos por las llamas. El peluquero del teatro perdió una chaqueta en la que guardaba una cartera que contenía 700 pesetas; la peluquería quedó también destruída, y el valor de los materiales que en ella se guardaban ascienden a seis mil pesetas.

Los artistas que iban a tomar parte en el estreno de mañana tenían ya en el teatro sus equipajes, siendo las pérdidas por este concepto muy considerables.

El escenógrafo D. Salvador Alarma ha salvado milagrosamente sus decoraciones, que debió entregar hoy, porque había aplazado el plazo de entrega hasta mañana.

No han corrido igual suerte las decoraciones de los restantes escenógrafos.

La muchacha Juana Ponní ha fallecido

en el Hospital Santa Cruz a consecuencia de las quemaduras gravísimas que sufrió en todo el cuerpo; era doncella de una de las «vedettes» de la revista en ensayo, y fué hallada desvanecida junto al escenario por un sargento de Administración Militar que entró en el teatro para prestar auxilios.

En el momento de declararse el incendio se encontraba Juana en el cuarto de su ama, por lo cual para huir tuvo que atravesar el corredor del escenario, que estaba envuelto en llamas. Desde el teatro fué llevada a la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá, y después al Hospital.

La otra víctima del incendio ha sido el tramoyista José Durán, cuyo cadáver ha sido encontrado después de muchos trabajos. El jefe de bomberos ordenó a varios de éstos que reconocieran con toda minuciosidad el telar del teatro, para ver si encontraba la boca del escenario y cogido a la barandilla vieron el cadáver, completamente carbonizado. Quedó el muerto depositado en una dependencia del local hasta que el juez de guardia ordenó su traslado al Depósito judicial.

Además de estos dos muertos, el gobernador ha manifestado que han resultado heridos tres hombres y una mujer.

Dicha autoridad y el alcalde estuvieron en la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá para enterarse del estado de los mismos.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Diego González.

Al capitán general del Departamento de Cartagena, desestimando instancia del aspirante Antonio Serrano por no alcanzarse la talla reglamentaria.

Al capitán general de la segunda región (Sevilla), desestimando instancia del aspirante José Elorza por no haber sido herido en campaña.

A los alcaldes de Villalón (León), Noceña (León) y Hervás (Cáceres), participando el número que hacen para su ingreso los aspirantes Benito Blanco, Gabino Rabanal y Germán Amador.

A los capitanes generales de la tercera y sexta regiones y comandante general de Ceuta, desestimando instancias de los aspirantes Manuel Sotos, Salvador Bosen, José Limón y Manuel Sánchez.

Al comandante general de Melilla, anotando para su ingreso al aspirante José Mora.

Al ídem ídem, participando que el aspirante Juan Galván, continúa anotado en la novena categoría, sin méritos de campaña para su ingreso en el Cuerpo.

Al coronel de la sexta Subinspección (Cádiz) y al jefe de la Comandancia de Algeciras, concediendo el reenganche a los carabineros Miguel Moreno y José García.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, anotando para su destino a la Comandancia de Cádiz al sargento José Martín.

Al jefe de la Comandancia de Sevilla y al de la de Murcia, disponiendo que en la próxima revista de abril cause alta y baja en Murcia como carabiniere de Infantería el de mar de Sevilla, José García Navarro.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, disponiendo el alta como carabiniere de Infantería y la baja como de mar de José Román Sánchez.

A los jefes de las ídem de Barcelona, Guipúzcoa y Gerona, concediendo la reedición de su compromiso a los carabineros Joaquín de San Biguet, Heliodoro Martín y Rafael San.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, concediendo la continuación en el Cuerpo al carabiniere Leopoldo Martín.

A los jefes de las ídem de Algeciras, Asturias y Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Luis Duarte Mariel, Sebastián Montero Luque, Antonio Basquiñana López y Juan Teniente González.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

ESPECTACULOS

REAL.—A las seis, despedida de la gran compañía nacional checoslovaca, con la ópera Rusalka, a precios populares.

ESPAÑOL.—A las seis, Las hermanas de amor. A las diez y media, Los millones de Monty.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las diez, Los frescos.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Los chatos.

APOLO.—A las seis, Arco-Iris. A las diez, Rosa de fuego.

LARA.—A las seis, Curruto de la Cruz. A las diez y cuarto, Mi hermano, y yo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, El dinero del duque.

ZARZUELA.—A las diez y media, debut de la compañía de Paco Fuentes, ¡No matarás...! (estreno).

ESI.—A las seis, Castigo de Dios y tangos argentinos, por Spaventa. A las diez y media, Angela María, Los milagros del jornal y tangos argentinos, por Spaventa.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, La razón de los demás.

MARAVILLAS.—A las cinco y treinta y diez y cuarto, Solini Ortega, Los Carpi, Rosa Leda, Lolita Méndez, Henriette, Consuelito Moreno, María Conesa (despedida), Maud and Harry, Russian Sketch.

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA BRANCA DE LAS FUERZAS ARMADAS, SE ACOMPAÑA UNA PISTOLA STAR DE REGALO

Declarada REGLAMENTARIA para el uso de la GUARDIA CIVIL por REAL CEDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEOS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Viscaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garzáiz, Madara Daja, 3.-Apartado 370. MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :

Márquez Núñez, 7 Vitoria, 18

• Teléfono 390. S. P. • Teléfono núm. 150 •

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID